DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.724 | *Suscricion en Córdoba.* Por un mes..... 2 Ptas. Por trimestre... 5,50 » | *Fuera de Córdoba.....* Por un mes..... 2,50 » Por trimestre... 7 » | JUEVES 27 DE AGOSTO DE 1885. | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XXXVI

Seccion oficial.

BANCO DE ESPAÑA.

Recaudación de Contribuciones. Córdoba.
Anuncio.

Dispuesta la cobranza á domicilio en esta capital de la contribución industrial correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio económico de 1885 á 86, se avisa al público que del 28 del corriente al 15 de Setiembre próximo se verificará aquella por los encargados de este servicio.

Los contribuyentes que prefieran realizar sus pagos en esta Recaudación, situada en la calle de Osario núm. 12, pueden acudir á ella durante dicho periodo y horas de costumbre, escepto los dias festivos.

Se entienden requeridos de pago por este anuncio todos los contribuyentes á quienes por ignorarse las señas de su habitación no pueda la Recaudación prestarles el domicilio, cuya advertencia se hace para evitar reclamaciones que despues no podrán ser atendidas.

Córdoba 24 de Agosto de 1885.—*J. de Mendez.*

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En la sociedad Union Ibero-Americana se verificó anteanoche sesión extraordinaria, encaminada á discutir la forma de protesta contra el acto realizado por Alemania en las islas Carolinas.

La reunión acordó por unanimidad dirigir al Gobierno una exposición protestando del acto que hoy tanto preocupa al pais, y proponer á las demás corporaciones científicas y literarias la celebración de un gran *meeting* para rechazar, como cumple á la hidalguía de nuestro suelo, la intrusión germánica.

—Se ha dicho que el capitan general de Filipinas habia pedido al gobierno destine jefes y oficiales del ejército para organizar batallones de indígenas.

Esta noticia necesita comprobación oficial.

—Varias casas de comercio de Valencia, que tenian hechos pedidos de géneros á Alemania, han dado contraórden á sus corresponsales, en vista del conflicto producido por la ocupación de las Carolinas.

—En el puerto de Vigo han anclado hace cuatro dias tres buques de guerra alemanes.

—La *Gaceta* publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto reglamentando la libertad de enseñanza.

Guerra.—Reales órdenes autorizando á los reclutas del último reemplazo y anteriores que hayan sido sorteados para Ultramar, para que puedan solicitar su sustitución antes del 20 de Setiembre próximo, y dictando varias disposiciones para el cumplimiento de la reorganización del arma de caballería.

—La señorita Rizzarelli tuvo anoche la desgracia de caerse del caballo que montaba, haciendo sus ejercicios en el Circo Hipódromo, causándose una herida en el cuello y quedando por algunos minutos desmayada.

—A consecuencia de un padecimiento crónico ha fallecido en Rivadavia (Orense), nuestro amigo don Adolfo Gasset y Artime, hermano de don Eduardo, fundador de *El Imparcial*.

Había desempeñado varios destinos públicos de importancia, y entre ellos, el de director de loterías de la isla de Cuba.

Enviamos á su apreciable familia la expresión de nuestro sentido pésame.

—El Código de Comercio empezará á regir desde 1.° de Enero del año próximo.

—Por telegrafo se han dado las órdenes para que inmediatamente se remitan al depósito de Cartagena los torpedos últimamente adquiridos en Alemania.

—Todos los jefes y oficiales de los cuerpos de la Armada que se encuentran con licencia ó residencia y tengan destinos en los departamentos, escuadra ó en este ministerio, se presentarán inmediatamente á ocupar sus plazas.

—Inmediatamente se procederá al armamento del crucero *Castilla*, según órden que ayer se comunicó por el ministro del ramo.

También es probable que si las necesidades lo exigen se suspendan las obras de decorado que se están practicando en el *Infanta Isabel*, recientemente botado al agua.

—Al teniente de navío don José Romero, uno de los oficiales más distinguidos de nuestra Armada, que durante mucho tiempo ha estado en las Carolinas, y que actualmente se encuentra en Jerez, se le ha comunicado una órden mandándole que se presente en el ministerio de Marina, con objeto de conferenciar con el ministro.

—Hoy dictará el señor Pezuela una órden prohibiendo se concedan licencias á los individuos de la Armada.

—La opinión ha recibido con asombro el inesperado cambio de frente que se atribuye al gobierno alemán en la cuestión de Las Carolinas.

—El sábado por la noche se improvisó en Valencia una manifestación contra Alemania. Sin prévia convocatoria, recorrieron varias calles numerosos grupos, entre ellas la en que vive el cónsul de aquella nación. Los manifestantes demostraron su entusiasmo y amor á la integridad del territorio, dando vivas á España y á las Carolinas españolas.

—Dice *La Epoca*:

«Nos dice nuestro corresponsal en Berlin que el *National Zeitung* no es órgano del príncipe de Bismarck, sino del partido nacional liberal.

El órgano oficioso y reconocido como tal del canciller es el *Nortdutsche Allgemeine Zeitung*; y esta *Gaceta Universal de la Alemania del Norte*, la verdad es que ha guardado hasta ahora la más absoluta reserva sobre la cuestión de las Carolinas.»

—Desde las tres á las seis y media han estado reunidos ayer los Ministros en Consejo, bajo la presidencia de S. M.

La cuestión de Alemania ha sido exclusivamente tratada por los Ministros responsables.

El señor Elduayen leyó la primera nota-reclamación de España, dirigida al Gobierno aleman, en que hacia patente, con toda energía, el derecho de España á la posesión del archipiélago carolino, al propio tiempo que se manifestaba la sorpresa que había causado el ver desconocido ese indiscutible derecho que nos asiste, que se conculcaba con la notificación del protectorado que el Gobierno aleman pretendía ejercer en aquellas lejanas islas.

Se dió cuenta de la contestación dada por el Gobierno aleman á dicha nota, en que se hace constar, despues de varias evasivas, que Alemania no se negaba á entrar en la discusión del derecho de España sobre las Carolinas.

En cuanto el Gobierno español tuvo noticia telegráfica, por su representante en Berlin, de la esencia de esta comunicación, formuló enérgica y categórica protesta.

A su vez ha contestado el Gobierno aleman en telegrama recibido ayer que dará inmediata respuesta á dicho documento, añadiendo que lo hará en la forma más amistosa y que considera que este incidente carece de importancia para influir en lo más mínimo en la excelente y cordial amistad que une á ambos paises.

Dice tambien el despacho que el Gobierno aleman habia declarado el protectorado sobre el archipiélago carolino, porque según los principios que venia sosteniendo hace ya bastante tiempo, consideraba aquellas islas como territorio sin dueño, toda vez que teniendo una vasta extensión no ofrecian signo ni vestigio alguno de posesión ú ocupación por parte de otra potencia, y que como España jamás habia llevado á cabo establecimiento de gobierno alguno, creia que virtualmente las tenia abandonadas.

Tal es el estado de la cuestión hispano-alemana, que ha hecho presente á S. M. el Rey y á los demás Ministros de la Corona el señor marqués del Pazo de la Merced.

El Gobierno de S. M. espera la anunciada contestación amistosa de Alemania, y en su vista, resolver, á lo que convenga á los altos y más sagrados intereses del pais.

S. M. el Rey regresará hoy por la tarde á San Ildefonso y volverá á Madrid cuando se reciba la nota del Gobierno aleman, para presidir el Consejo de Ministros que en el mismo dia se celebrará.

—Con recursos del actual presupuesto se aspira á construir en breve plazo una docena de torpederos.

—El señor Ministro de Marina ha llevado hoy á la firma de S. M. el decreto creando en la armada la situación de supernumerarios y el ascenso á alféreces de navío de 15 guardias-marinas de primera clase.

—S. M. la reina doña Isabel habrá llegado hoy á Paris, donde permanecerá algunos dias.

La augusta señora ha desistido de tomar baños en Cestona, y desde Paris marchará á La Granja.

—S. M. el rey ha aplazado hasta mañana por la tarde su regreso á La Granja. Le acompañarán los señores duque de Sexto, conde de Sepúlveda, general Blanco y el médico señor Camison.

—*El Liberal* publica los siguientes telegramas.

«*Ferrol* 24 (4 t).—La redacción del *Diario del Ferrol*, felicita con entusiasmo á la prensa de Madrid por su enérgica campaña contra Alemania, ofreciéndole su humildísimo concurso para cuanto se refiera á la honra nacional.—*Taconera.*

—*Vitoria* 24 (5'25 t).—Reunidos esta tarde los redactores de los periódicos de Vitoria, han acordado protestar enérgicamente contra Alemania por la usurpación de las Carolinas, asociándose á la prensa nacional en todas sus manifestaciones.—*El Anunciador Vitoriano.*—*El Gorbea.*—*La Concordia.*—*El Pueblo Vasco.*—*Periquito.*—*El Precursor.*—*El Bañista.*—*El Amigo Familiar.*

—*Granada* 24 (12 50 t).—El ministro de la Gobernación ha visitado hoy el cementerio, la Alhambra, el presidio, la cárcel y los locales en que van á instalarse nuevos hospitales.

Se vá á dictar una real órden estableciendo el servicio sanitario.

Nada hay todavía acerca de la destitución del Ayuntamiento, que unánimemente reclama la opinión.

La epidemia decrece.—*El Corresponsal.*

—*Haro* 24 (8 5 n).—Se ha verificado una imponente manifestación de enérgica protesta, á la que han asistido cinco mil haroneses. Se adhieren á la protesta de los madrileños.—*Ernesto Sailimos.*

—El domingo publicó la *Gaceta* el siguiente decreto, precedido de exposición, de la Presidencia del Consejo de Ministros:

«Artículo 1.° Los gobernadores civiles abrirán una suscrición pública con el objeto de atender á las necesidades de la epidemia, ya ampliando las precauciones contra su invasión en las provincias que no la padezcan, ya combatiendo en las demás ó reparando en lo posible sus estragos.

Art. 2.° Para la recaudación, custodia é inversión de los fondos que la suscrición produzca, se creará en cada capital una junta formada bajo la presidencia del gobernador civil, con representantes de las autoridades militar, judicial y eclesiástica, el presidente del ayuntamiento y dos vecinos de los de más arraigo en la población.

Art. 3.° El rendimiento de cada suscrición se aplicará á la provincia respectiva, destinándose los sobrantes de la de Madrid, ó de otras que los ofrezcan, á las más necesitadas á juicio del Gobierno.

Art. 4.° Se invitará por los ministerios á cuantos perciban haberes del Estado para que dejen íntegramente el que les corresponda por el dia 30 de Agosto, á beneficio de esta obra humanitaria. Las diputaciones provinciales y los ayuntamientos invitarán tambien á contribuir en la misma forma á sus funcionarios y dependientes.

Art. 5.° Las listas de suscritores y las cuentas de inversión de fondos se publicarán en los *Boletines Oficiales*, insertándose además en la *Gaceta* las correspondientes á la provincia de Madrid.

Art. 6.° El Ministro de la Gobernación dictará las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.»

—Esta mañana aún continuaban en la calle del Amor de Dios, donde está situada la embajada alemana, las parejas de órden público, encargadas de velar por los cristales y adornos del edificio.

—El señor Villaverde no dejará á Granada hasta dejar perfectamente montados los servicios sanitarios.

El ministro proyecta el establecimiento de tres campamentos sanitarios en los Mártires, Carrera y Darro, de cuatro centros de desinfección de ropas con cilindros de palastros, la instalación de cocinas económicas y la organización de los servicios de avisos facultativos.

—Continúa el descenso de la epidemia en la mayoría de los pueblos invadidos.

Siguiendo así, en todo lo que resta de

---

puente de madera que salvaba el foso muy profundo en este lugar. Desde que se habia abierto el canal que contenía las aguas, el foso se habia secado y daba al año siguiente dos cosechas de heno, destinadas á las cuadras del marqués.

La segunda recolección acababa de segarse, y nuestros ocho aventureros podian ver perfectamente los labradores que se ocupaban en formar los haces de heno: á falta del agua, el foso se conservaba como en sus primitivos tiempos, y no habia más que una rambla destinada á dar paso á las carretas, que luego seguían el camino que acabamos de describir.

El muro del castillo tenía numerosas troneras, pero solo habia una abertura capáz de dar paso á una criatura humana: era una ventana situada bajo el puente de madera, que habia reemplazado al antiguo puente levadizo.

Esta ventana estaba cerrada con reja y daba luz á una pieza de baño

que conservaba restos de antigua grandeza.

Las tres acababan de dar en el reloj del castillo.

El terrible ó bello Lagardere no estaba allí y no era á él á quien se esperaba: así es que pasado el primer momento de asombro todos aclamaron con fanfarronería.

—Amigo, esclamó Saldaña, daria algo bueno por encontrarme á tu caballero Lagardere.

—¿Con la espada en la mano? esclamó el gascon. Aquel dia encomiéndate á Dios.

Saldaña colocó su sombrero sobre la reja, un lance iba á tener lugar cuando el aleman mirando hácia el campo murmuró:

—Haya paz, Mr. de Peyrolles se dirije aquí.

Cruzaba en efecto el bosque á caballo.

—Hemos hablado mucho, repuso Passepoil, y nada hemos hecho; Nevers y su estocada valen oro, mucho

—Tampoco es cuenta nuestra: en pagándoos bien...

—Es que quizá no lo estamos tan bien.

—¿Qué decia?

Cocardasse se levantó y todos le imitaron.

—¡Qué diablo! prosiguió cambiando de tono: todos somos aquí maestros de esgrima y por consecuencia caballeros: queremos saber lo que se exige de nosotros.

—Sentaos, repuso el hermano Passepoil, ofreciendo cortésmente un escabel al confidente del príncipe de Gonzaga.

Peyrolles vaciló un instante y esclamó:

—Puesto que sois tan sagaces, bien podriais adivinar... ¿A quién pertenece ese castillo?

—Al marqués de Caylus, un buen señor que sabe guardar las mujeres.

—Pues bien, trabajais por el marqués de Caylus.

—¿Lo creeis así? preguntó Cocardasse á sus compañeros.

—¿Qué teneis?

—¿Qué os sucede?

—¡Parece que quereis abandonar la partida!

—Amigos, esclamó Cocardasse con aire solemne, nos han engañado.

Una nube de reclamaciones y preguntas cayó sobre él.

—Sí, prosiguió, nosotros hemos visto á Felipe de Nevers en Paris; asistía á nuestra sala, y os juro que es un moribundo que os cortará lindamente las orejas.

—¿A nosotros?

—Veo que nunca habeis oido hablar de la estocada Nevers.

Todos abrieron desmesuradamente los ojos.

—¿Tiene estocadas secretas? esclamó Saldaña.

—¡Bah! buen pié, buen ojo y buena mano, y me burlo de todas las estocadas secretas, repuso el breton.

—Yo tengo cuanto decís, repuso orgulloso Cocardasse.

—Y yo también, repuso Passepoil.

M.E.C.D. 2016

mes créese que se cumplirá el pronóstico de un célebre médico, que ha asegurado que la epidemia terminará en todo el mes de setiembre.

Correspondencia particular de El Diario de Córdoba.

Madrid 25 de Agosto de 1885.

Sr. Director de El Diario de Córdoba.

Mi querido amigo:

Tres horas despues de la llegada del monarca celebraron ayer consejo los ministros en la real cámara, ocupándose, como le indicaba, de cuanto concierne al acto llevado á cabo por los alemanes en nuestras islas Carolinas. En él se dió lectura de la primera nota-reclamación al príncipe de Bismark, y de la contestación recibida, segun la cual Alemania conviene en que se discuta nuestro derecho sobre las referidas islas, negando importancia al asunto y mostrando deseos de que continúen las buenas relaciones existentes entre los dos paises.

Al saberse telegráficamenta la esencia de la comunicación alemana, que algunos califican de evasiva, el Ministro de Estado español ha formulado nueva y enérgica protesta, á la cual ha ofrecido contestar brevemente; diciéndose se escudará con no haber vestigio de dominio en las islas, lo cual daba à entender las habiamos abandonado.

El rey regresará mañana al sitio de San Ildefonso: hoy ha visitado los establecimientos donde se hallan acogidos los epidemiados, á los que se dirigió con palabras de consuelo. S. M. se propone venir á Madrid en cuanto se reciba la contestación á la última nota dirigida à Alemania, para presidir el consejo en el que se haya de resolver lo que sea màs conveniente à los altos intereses de la patria.

Hoy ha circulado el rumor de probabilidades de próxima reunión de cortes, pero yo creo que solo en el caso de que se complique la cuestión del dia serán reunidas las cámaras, para darlas cuenta de lo ocurrido y pedirlas los recursos que se consideran necesarios.

Las noticias sanitarias del dia acusan decrecimiento de la epidemia en la mayoría de los puntos invadidos, creyéndose no ha de terminar el mes próximo sin que el contagio desaparezca por completo de la península.

Síguese hablando de la grandiosa manifestación llevada á cabo anteayer en esta corte, acto en el cual, como le tenia dicho, las opiniones se fundieron en una sola, la del amor á la patria; pero de la misma manera que tras furiosa tormenta suele aparecer el sol en todo su esplendor luciendo sobre hermosa atmósfera, tambien á veces se truecan los papeles, y se cubre el azulado techo con oscurísimo crespon á poco de haberse ofrecido una bello perspectiva.

No ha faltado quien haya querido demostrar que la manifestación ha tenido un marcado color político, y desde ese momento ha perdido parte de su magestuosidad, por más que en general la opinion se muestre disconforme con los que tal dicen, protestando de que á ella han ido poseidos solo de la idea del amor á la pátria, y del propósito de dar apoyo al gobierno, sin pararse á meditar las ideas políticas de que pueda estár informado, comprendiendo que ha de ser su principal lema sacar incólume la honra y la integridad de la pátria.

Tambien en provincias se sigue el ejemplo de esta córte, preparándose solemnes manifestaciones, haciendo presente los iniciadores que á ellas pueden asistir hombres de diversas opiniones políticas, pues solo les guia la idea de demostrar que todos, sin ecepción de ningun género, son españoles sobre todo. Creemos que en los demás puntos se darán pruebas de prudencia, compatibles con las de energia, sin dar lugar á disgustos que en estos momentos serian imperdonables, por lo mismo de que nos asiste por completo la razon en el asunto que da motivo á las esplosiones del patriotismo.—*El corresponsal.*

Gacetillas.

—**Salud pùblica.**—La del vecindario de Córdoba no ha sufrido alteraciòn en las últimas veinte y cuatro horas trascurridas. Son por lo tanto completamente falsos los rumores qce en distinto sentido han circulado, referentes á nuevos *casos*. Apesar del calor que se siente, hay imaginaciones frescas que ya constituyen una enfermedad crónica.

—**Sobre quintas.**—Esperamos que los senadores y Diputados á Cortes por esta provincia apoyarán las gestiones de la Comisión permanente para que se faculte la suspensión del juicio de exenciones del presente reemplazo, con motivo á las circunstancias que atraviesan varias poblaciones por causa de la epidemia.

—**El vigía.**—Quiero en la cuestión del còlera,—y en la alemana ver yo—sin distingos la cabeza,—y con gran fè el corazón.

—**Sociedad económica.**—La de Amigos del País, respondiendo á su institución y á su acendrado patriotismo, ha acordado en la reunión verificada en la noche del martes último, que se celebre una manifestación pública para protestar del inícuo despojo llevado á cabo por Alemania, de nuestro archipièlago Las Carolinas. Con el objeto de que tan noble como patriótica idea alcance la solemnidad que por su naturaleza exige, no ha dudado reasumir los deseos expresados por todos los buenos españoles, así en la prensa como en las conversaciones públicas y privadas, segura de que todas las clases sociales, sin distinción de partidos políticos, coadyuvarán en la medida de sus fuerzas al logro de semejante pensamiento. Digna por más de un concepto es la conducta seguida por dicha Sociedad, y confiadamente esperamos que cumplirá como corresponde, dadas las circuntancias porque atravesamos.

—**Viagero.**—Esta tarde á las siete y media llegará á la estación central de los ferro-carriles, de regreso de Granada, el Sr. Ministro de la Gobernaciòn, que despues partirá con dirección á Madrid.

—**Acto religioso.**—Pasado mañana, segun ayer digimos, tendrá lugar la solemne traslación en Rosario de la Santísima Virgen de Linares, á la Santa Iglesia Catedral. El acto tendrà lugar inmediatamente despues que termine la novena, que con este objeto empezará una hora antes de la marcada para los demás dias. Enseguida se formará la procesión, que la constituirá su hermandad, una comisiòn del Excmo. Cabildo Eclesiástico y otra de la Excma. Corporaciòn municipal, y en esta forma recorrerán las calles de Ayuntamiento, Claudio Marcelo, Arco Real, Letrados, Compañía, Santa Victoria, Angel de Saavedra, Pedregosa, Céspedes, Caño gordo á entrar por la puerta de Santa Catalina. La sagrada imágen se colocará en un altar levantado al efecto en el lado del Evangelio, y en el opuesto la de San Fernando, que se venera en la Santa Iglesia. A las siete de la mañana del siguiente celebrará Misa rezada nuestro Excmo. é Iltmo. Prelado, y distribuirá en ella la sagrada Comunión á todos los fieles que oportunamente preparados concurran al acto. A las diez y media, con la asistencia del Excmo. señor Obispo, Ayuntamiento y autoridades invitadas, tendrá lugar una solemnísima función votiva con esposición de S. D. M. El panegírico estará á cargo del elocuente orador señor Canónigo Magistral. Despues se cantarán las preces de rogativa, y terminará con la reserva del Santísimo Sacramento. Por la tarde, y despues que termine el coro, se organizará la solemne procesión de rogativa y será llevada á la iglesia de San Pablo la excelsa Conquistadora de Córdoba. La procesión saldrá por la puerta de Santa Catalina, Meson del Sol, Cardenal Gonzalez, San Fernando, Librería, Ayuntamiento á la referida iglesia. A este acto estàn invitadas las autoridades, corporaciones, clero y hermandades, que despues de dejar la sagrada imágen en la iglesia de San Pablo, regresarán á la Santa Iglesia Catedral por la misma carrera que llevará la procesión del sábado. Todos estos actos revestirán gran solemnidad.

—**Buzon.**—Ya ha quedado establecido en la planta baja de las Casas Consistoriales el dedicado á depositar en él las denuncias del vecindario. Estas deberán estar suscritas por los interesados puesto que de otro modo no serán atendidas.

—**Romance morisco.**—A la entrada de la Alhambra—detuvo Aliathar su yegua,—cuando el sol se despedía—dando á las torres Bermejas—su último beso de fuego—como á amantes compañeras,—viendo llegar á un esclavo—que con expresivas señas—bien á las claras le dice—que solo hablarle desea;—que se aproxime le manda—con un signo de cabeza;—obedece el fiel esclavo,—y con voz queda, muy queda—á el valeroso Aliathar—le dice de esta manera:—«Zaida, la sultana hermosa—en la que tienes fé ciega,—y por la que honor y vida,—y reinos y haciendas dieras,—te vende, y aprovechando—tus siempre largas ausencias,—de un caballero cristiano,—de los que á Granada cercan,—recibe todas las noches—las secretas confidencias.—Si quieres, cuando esta noche—de la torre de la Vela—la campana suene, vamos—los dos al jardín, y alerta—esperamos que la noche—sus negros cendales tienda,—y cuando el cristiano llegue...—y con sonrisa siniestra—un puñal acariciaba—de hoja damasquina y tersa.»—Oyó Aliathar al esclavo—con coraje y con sorpresa:—sígueme, repuso luego—poniendo al paso su yegua,—y del esclavo seguido—perdióse por las florestas—en su mente acariciando—cruel venganza agarena....—Al bajar aquella noche,—de clara luna serena,—el cristiano caballero—apoyándose en las cuerdas—de la escala, esta se rompe,—con él al abismo rueda:—se escucha un grito de muerte—y un ¡ay! de dolor en ella.—Después se vieron dos sombras—internarse en la arboleda,—y á la mañana siguiente,—á Zaida encontróse muerta—junto á su amante cristiano—al que le dió su existencia.

—**Felicitación.**—Nuestro querido Prelado, segun el *Boletin Eclesiástico*, dirigió á Su Santidad el dia de San Joaquin, por conducto de su secretario de Estado, este telégrama: «Emmo. Cardenal Jacobini, Roma.—Obispo, Cabildo, Clero y fieles de Córdoba, felicitan á Su Santidad, reiterando sentimientos, obediencia y amor.» El dia despues se recibió la siguiente contestación: «El Santo Padre agradece el testimonio de amor y obediencia de V. R. y su Clero y fieles, y á todos concede la bendición Apostólica.—*L. Card. Jacobini.*»

—**Datos.**—Segun los que ayer se nos facilitaron en el Gobierno civil, han ocurrido en esta provincia las siguientes invasiones y defunciones: Dia 24: Benamejí, 22 y 8.—Dia 25: Aguilar, 29 y 2; Cabra, 19 y 4; Córdoba, 4 y 3; Iznájar, 3 y 2; Lucena 32 y 16; Puente Genil. 13 y 3; Rute, 15 y 6.

—**Tunel.**—Algo debe ocurrir en el de las Tablas, según los trabajadores enfermos que se nos entran por las puertas. Sean los violentos cambios de temperatura en aquellas obras, sea la falta de aseo, la alimentaciòn ó el agua encharcada de que usan, la verdad es, que debiéra acudirse al remedio con la posible urgencia.

—**Cepa.**—Anoche tuvo lugar este doble privilegiado, por el alma de nuestro malogrado amigo señor D. José Ramon de Eguilior y Hoces.

—**Subasta.**—El 31 se subasta por segunda vez en las Casas Consistoriales de Iznajar el arriendo de los derechos de consumo, por no haber tenido efecto la anunciada para el 21.

—**Efemérides.**—Hoy.—1341.—Abdicaciòn de Ramiro el Monge.—1354. Las escuadras aragonesa y veneciana derrotan á la genovesa.—1592.—Fallecimiento del marqués de Cádiz don Rodrigo Ponce de León.—1635.—Muere en Madrid Fray Lope Félix de Vega Carpio, príncipe de los ingènios.—1812.—Los españoles recobran á los franceses la ciudad de Sevilla.

—**Manifestación.**—Ayer á las cinco de la tarde se verificó en los salones del Círculo de la Amistad una gran reunión, convocada por los Sres. Presidente, Vocales y Secretario de la Comisión nombrada por la Sociedad Económica de Amigos del País, para preparar una manifestación pública en contra del atropello de nuestros dominios sobre las islas Carolinas, llevado á cabo por el imperio aleman. Dada cuenta por referidos señores del objeto de la convocatoria, fué aceptado con entusiasmo el pensamiento. Se pronunciaron frases patrióticas que á todos llevaron el convencimiento de que los que nos conceptúan débiles están en un grave error, puesto que para lo que atañe á la honra de la patria nos unimos todos como un solo hombre, y sabido es que la unión hace la fuerza. El carácter español no ha perdido ni por un momento la proverbial altivez de los héroes en 1808 y 1866. No cuenta el número de sus contrarios cuando à su honor y á la integridad de la patria se toca, ni tampoco abandona la seriedad que le es propia, pero sin insultos, ni notas discordantes, por mas que convencido de la razón que le asiste, acude con entereza á protestar de cualquier atropello que se le haga, dispuesto si es preciso á dar su vida en la contienda, pero jamás á doblar la cerviz ante los enemigos de su independencia, como lo ha probado en diferentes periodos históricos, ni á tascar el freno de los poderosos cuando se le usurpa parte de su territorio, cual sucederá ahora si no obtiene una justa reparación. La reunión acordó que los manifestantes acudan mañana á las cuatro y media de la tarde al paseo del Gran Capitan. Tambien se ha nombrado una junta organizadora compuesta de numerosos representantes de la industria, de la agricultura, del comercio, de la banca, de la ciencia y de todos los elementos vivos del pueblo cordobés.

—**Bautizo.**—Ayer tarde tuvo lugar en la iglesia parroquial del Salvador el solemne acto de administrar el Sacramento del Bautismo á un precioso niño, hijo de nuestro distinguido amigo el señor don Luis Gutierrez de los Rios, recibiendo el nombre de José Joaquin. Fueron los padrinos, sus tios los señores Marqueses de las Escalonias. Enviamos á los afortunados padres nuestra màs sincera enhorabuena.

—**Clausura.**—La del Asilo de la Infancia solo durará mientras haya temores por la epidemia.

—**La Caridad.**—Nuestro excelente amigo el señor marqués de Valdeflores ha entregado al Excmo. señor Arzobispo de Granada la suma de 2000 reales, para alivio de las necesidades que sufren las clases menestorosas de aquella desgraciada ciudad por causa de la epipemia que en ella se ha cebado.

—**Comisión.**—La nombrada por la Sociedad Econòmica de Amigos del País para promover la manifestación pública, la constituyen los señores siguientes: *Presidente*, don Francisco de P. Delgado.—*Vocales*: don Manuel Navarro García, don Pedro Rey, don Antonio de Luque y Lubián.—*Secretario*, don Federico Castejón y León.

—**Oficio de ángeles.**—En la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa tuvo lugar ayer tarde por la niña Purificación Carrión y Diaz, hija de nuestro estimado amigo don Juan Carrión, á quien así como á su señora esposa, deseamos algún lenitivo en su justificada pena.

—**Traslación.**—El oficial del negociado de Contribuciones y rentas de la Administración de Hacienda de esta provincia don Manuel Montes Peña, ha sido destinado á proseguir sus servicios en la Tesorería de la provincia de Sevilla.

—**Por poco.**—Un pobre ciego estuvo ayer próximo á ser arrollado por un burro en la calle del Arco Real. El conductor del asno caminaba con toda tranquilidad á corta distancia, sin que le preocupara para nada el peligro en que expuso al hombre por causa de su abandono. Este es otro de los males que no tienen cura.

—**Detenido.**—Ayer lo fué por la guardia municipal un individuo embriagado y escandaloso, que ingresó en el depósito.

—**Cloaca.**—Por el Ayuntamiento se están cobrando á los propietarios de

—Pues bien, ambos hemos sido tocados por èl en mi propia academia.

—¡Es posible!

—Tocados en la frente, entre las dos cejas, y tres veces consecutivas.

—¡Tres veces!

—Tres veces sin poder parar su espada.

Nadie reia ya.

—Entónces no es una estocada secreta, es un don particular.

—Hé ahí por què nos han convocado á todos, esclamó Cocardasse con solemnidad. ¡Hablábais de un ejército! Mejor lo queria, porque creedme, no hay más que un hombre en el mundo capáz de medir su espada con Felipe de Nevers.

—Y ese hombre...

—Es el parisien.

—¡Ah sí, es el diablo! replicó Passepoil con entusiasmo: se llama el caballero Enrique de Lagardere.

—Todos guardaron profundo silencio.

—No le conozco.

so y llegará hasta aquella ventana que está debajo del puente, ¿la veis?

—Perfectamente, no somos ciegos, repuso Cocardasse.

—Pues bien, cuando se acerque....

—Le dejamos tendido.

—Justamente, y habreis ganado vuestro dinero honradamente, repuso Peyrolles con sonrisa siniestra.

—Vamos, que decis las cosas con una gracia...

—¿Está entendido?

—Perfectamente, pero no nos dejareis aun.

—Es forzoso, dijo Peyrolles haciendo ademan de retirarse.

—¡Cómo! insistió el gascon, sin decirnos el nombre del que debemos... dejar dormido?

—Ese nombre no os importa.

Un murmullo de descontento se elevó entre la concurrencia.

—Sin decirnos siquiera, prosiguió Cocardasse ¿quién es la persona que nos manda trabajar?

Peyrolles le miró con inquietud y murmuró:

oro.. entendeis? ¿Quereis hacer vuestra fortuna?

Inútil es decir que la respuesta fué afirmativa.

—Pues bien, dejadnos obrar á Cocardasse y à mí y apoyadnos.

—Corriente dijeron todos.

—Así al menos los que escapen sin la estocada Nevers, podrán decir misas por el alma de los demás, dijo Passepoil y se sentó con aspecto resignadado.

Peyrolles entró, arrojó un saco de dinero sobre la mesa y dijo:

—Valientes, hé ahí vuestra paga!

Despues contemplándolos prosiguió:

—Así me gusta, todos puntuales; ahora voy á daros mis órdenes.

—Os escuchamos, dijo Cocardasse.

—Os escuchamos, repitieron todos.

Peyrolles, tomando una actitud de orador, dijo así:

—Esta noche á las ocho vendrá un hombre por este camino, dejará el caballo en el bosque, descenderá al fo-

—Mejor pa[illegible] replicò el gascon: los encuentro[illegible] ciertas gentes son siempre ma[illegible]

—¿Es él á quien [illegible]man el bello Lagardere? preguntó uno.

—¿Es él quien mató á tres prebostes alemanes una vez?

—¿Es èl quièn?...

Cocardasse los interrumpió á todos, esclamando con énfasis:

—Sí, él; no hay dos Lagardere en el mundo.

III.

LOS TRES FELIPES.

La única ventana de la sala baja de la hostería, daba á un bosquecillo de ayas que llegaba hasta el borde del foso del castillo: un camino de rueda atravesaba ese bosque, y guiaba à un

M.E.C.D. 2016

las casas de la calle de Lineros las dos terceras partes del importe á que han ascendido las obras de reparación y limpieza de la cloaca de referida calle, y que fueron terminadas en Junio último.

—Otro siniestro.—La guardia civil del puesto de las Ermitas, auxiliada por el arrendatario y operarios de la finca nombrada Alto Paso, contribuyó á la estinción de un incendio que hace pocos dias se declaró en dicho punto, y que recorrió dos fanegas de tierra próximamente, pobladas de monte bajo.

—Autorizados.—Lo han sido por nuestro venerable Prelado los Rectores de las parroquias de la Diócesis para bendecir, mientras dure la epidemia, y segun el Ritual Romano, los nuevos cementerios arreglados á las condiciones de las leyes canónicas y civiles.

—Acuerdos.—En el periódico oficial de esta provincia se publican el sábado y lunes últimos los estractos de las actas del Ayuntamiento de esta capital, referentes á las sesiones del 1, 8, 15, 22 y 26 de Julio próximo pasado.

—Notario.—Lo ha sido nombrado de Huelva el que lo fué de Córdoba don Diego de León y Sotelo.

—Al redil.—En la estación de Alcolea fué detenido anteayer por una pareja de la Guardia civil un soldado del regimiento Caballería de Villarrobledo, que verificó la deserción en la madrugada de dicho dia, habiendo sido puesto á disposición de sus gefes por referida fuerza.

—Procurador.—Ha anunciado el juzgado decano de esta capital, que ha cesado en el cargo de procurador del Colegio de Córdoba el señor don José Gutierrez Ravé y Cabello.

—Caballería.—Una yegua torda fué robada en la madrugada de uno de estos dias en el cortijo del Menado Alto, término de esta capital. Se busca la yegua. Y el ginete.

—Repartimiento.—El de la contribución territorial de esta capital, se halla á la vista hasta el 30 en las oficinas de Hacienda.

—Primeras composiciones. Bajo este título hemos tenido el gusto de recibir un precioso libro de poesías (Rimas), originales del jóven é inspirado poeta extremeño señor don Enrique R., que revela desde luego felices disposiciones para el cultivo de las letras. De la lectura que hemos hecho de las composiciones contenidas en este libro, tan justos elogios ha merecido ya de la prensa, hemos podido comprender las tendencias que desde luego predominan en las poesías del jóven vate: el cornequeriano, el sentimiento, el amor, la tristeza, la melancolía. Becquer desfila por todas las páginas del libro: el poeta ha sabido imbuirse en el espíritu que anima todas las producciones del autor de las Rimas, y tal vez por esto ha bautizado con este mismo título el Real los que modestamente titula *Primeras Composiciones* Damos á su autor nuestra más cumplida enhorabuena, y las gracias más expresivas por su atención remitiéndonos un ejemplar de su obrita.

Pensamiento.—Los pueblos se unen como un solo hombre para defender su honor, tienen un gran porvenir escrito en el libro de los destinos del mundo.

Abusos.—Se quejan los periódicos de Sevilla de los muchos que dicen cometen en aquellos fielatos.

Cantar.—Dicen que el mundo suspira—de amores el canto solo;—es natural, porque en tí—se encierra todo todo.

¡Qué añito!—En las eras de un cortijo de Pedro Abad, con motivo de haberse declarado un incendio en un almiar inmediato, se quemaron las mieses que habia dispuestas para la trilla, á consecuencia de haberse desprendido del referido almiar, por efecto del viento, una partícula inflamada. Se calculan en unas 300 pesetas las pérdidas sufridas.

¡Qué buen caracter!—Un individuo que el dia 20 del actual habia proferido varias palabras ofensivas con otro en una de las calles de Hinojosa, se encontró poco tiempo despues á casa de su padre, encontrando en ella á la madre, á la que dió varios golpes y causó algunas heridas, enredándose despues con el padre que como era natural habia salido en defensa de aquella. Por fuerza de la guardia civil fué detenido el delincuente, quedando á disposición de la autoridad respectiva.

Quien tal hizo...—Por la guardia civil de Fuente Obejuna fué detenido hace pocos dias un sujeto autor del robo que causó grandes destrozos en la dehesa nombrada de Los Foltes, de la propiedad de don Francisco Hinestrosa, vecino de aquella villa.

—El amor á la patria.—Ayer á las cinco de la tarde se verificaria en Sevilla una manifestación-protesta por el acto llevado á cabo en las Carolinas, por los marinos del canciller Bismark, hiriendo con ello la fibra mas delicada de los españoles. La reunión se verificaria en la Alameda de Hércules, para recorrer despues las principales calles al grito de ¡Viva España! Al efecto habian obtenido con antelación permiso del Gobernador civil de la provincia.

—Más vale así.—Parece que el estado de la salud pública en Cádiz y Puerto Real es bastante satisfactorio, siendo en reducidísimo número los casos sospechosos presentados.

—En La Línea.—Solo dos invasiones y una defunción ocurrieron anteayer en dicho punto, segun telegrama oficial espedido despues de las seis de la tarde.

—Tiene gracia.—Anteayer se ofreció en Jerez un espectáculo que da una muestra del buen humor que distingue á los hijos de aquella tierra. En una azotea de la calle de Honda algunos hacían volar un barrilete de grandes dimensiones, representando el escudo de las armas españolas, con un alemàn estrangulado de gran uniforme, atado por el casco al extremo de la cola y haciendo una grotesca y ridícula caricatura. Es hasta donde puede llegar la protesta.

—En Málaga.—Continúan disfrutando de escelente salud nuestros vecinos de Málaga, apesar de que no falte quien, como en Córdoba, exhiba noticias estupendas.

—Con cola.—La epidemia ha dado lugar en Antequera á la clausura de fábricas y suspensión de las obras de edificación. Cólera en puerta, hambre á la vuelta.

—Pérdida.—Ha fallecido en Sevilla el señor don Francisco Javier Lasso de la Vega, uno de los mas reputados médicos de aquella capital.

—Fraternidad negativa.—Dos hermanos, vecinos de Lanjarón disputaban estos dias sobre partición de unos bienes, y uno murió por efecto de un tiro que le disparó el otro.

—Conste.—Los facultativos de la Línea aseguran que todos los coléricos que han asistido habian cometido excesos en el consumo de la sandía.

—Cólicos.—Dice la prensa de Cádiz que todos los que han sufrido los soldados de aquella guarnición, han tenido carácter benigno.

—Aprovechado.—En un entierro sorprendieron á uno de los amigos de la casa guardándose un reloj y varias sortijas.—Pero ¿es posible—le dijeron—que no respete usted el dolor de la familia?—Al contrario. Si me guardo estos objetos es para evitar que les recuerde á cada instante al difunto.

CHARADA.

Los bueyes, *prima segunda,*
tres, justicia representa,
todo población bonita
siempre en jardines expléndida,
que víctima fué hace poco
de mortífera epidemia.

Solución á la charada anterior.
A-NA-CLE-TO.

Todos los médicos recomiendan la nueva y acreditada Casa de Baños del Campo de la Merced para toda clase de baños compuestos medicinales, duchas de todas clases, y naturales fríos y calientes.

Consúltese antes con el médico, número, tiempo y graduación del baño.

Recomendamos á los que desgraciadamente tengan que tomar el aceite de hígado de bacalao, tomen en su lugar la *Emulsión de Scott,* pues á más de ser muy agradable al paladar, es superior al aceite; no solo bajo el punto de vista de la eficácia, sino también de la economía, puesto que pequeñas dósis de esta *Emulsión,* dan resultados mucho más rápidos y seguros que dósis dos ó tres veces mayores de aceite.

9

Damos con gusto cabida á la siguiente alocución, que se nos remite para su publicación en el DIARIO.

ESPAÑOLES:

El Imperio Alemán, con una audácia sin ejemplo, ha cometido un vandálico atropello contra nuestro archipiélago de las Carolinas.

España y sus hijos pueden desaparecer del mapa y de la vida, la una por los terremotos y los otros por la epidemia colérica; pero en tanto en cuanto germine en nuestros pechos el puro sentimiento de la pátria y de su integridad, mostremos al mundo que somos dignos herederos de nuestros mayores y que, para satisfacer las ofensas, jamás contamos el número de nuestros enemigos ni las armas que pudieran presentarnos en el combate.

Hoy, así lo exigen las circunstancias, para demostrar nuestro derecho y la justicia que nos asiste, celebraremos una manifestación pública que tendrá lugar el viernes á las cuatro y media de la tarde, en el paseo del Gran Capitán, para protestar al grito de «Viva España con honra,» «Viva la integridad del territorio» y «Vivan las Carolinas por España,» de semejante acto de piratería, indigno del siglo XIX, y que de ser cierto fuera baldón eterno de ese pueblo germánico, que llegó en su osadía á poner su mano sobre el rostro del altivo pueblo español.

Cumplamos como buenos acudiendo todos á la manifestación, y ¡ay! de aquel que en su egoismo mirase con indiferencia las desgracias que pesan sobre los robustos hombros de la pátria.

«Viva España con honra,» «Viva la integridad del territorio» y «Vivan las Carolinas por España.»

Córdoba 27 de Agosto de 1885.—*Por la Sociedad Económica,* La Comisión.—*Presidente,* Francisco de P. Delgado.—*Vocales,* Manuel Navarro García, Pedro Rey Gorrindo, Antonio de Luque Lubian.—*Secretario,* Federico Castejón y León.

COMUNICADOS.

Sr. Director del periódico el DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío y estimado amigo: Ruego á usted se sirva dar cabida á la contestación al comunicado que con fecha 22 de Agosto ha publicado en su estimable periódico el empresario de alumbrado por gas: favor que quizás sea abusivo en vista de la gran estensión que vá tomando la polémica, pero al cual le quedará sumamente agradecido su atento y s. s. q. b. s. m.,

Amadeo Rodríguez.

He de limitarme únicamente á discutir el contrato pendiente entre la Corporación municipal y la empresa de alumbrado por gas; demostrar que es absurdo é inícuo, y ya que la empresa se aferra en su defensa, pueda la ciudad de Córdoba exigirle su más estricto cumplimiento, sin que sea una especie de ley del embudo, como se pretende.

La condición 16 dice cuál ha de ser la INTENSIDAD de las luces.

La condición 15 dice cuál ha de ser el tamaño de estas luces.

La condición 28 dice cuál ha de ser el precio, en relación al tamaño.

Aunque está fijado el precio con relación al tamaño, esto no quita para que la intensidad quede subsistente con arreglo á la condición 16.

Supongamos por un momento, que en vez de gas para alumbrar, se hubiera contratado con el señor Gil pan para alimentar á los vecinos de Córdoba.

Que en la condición 16 del contrato, se hubiera estipulado la cantidad de gluten, y partes alimenticias que cada pan debiera contener.

Que en la condición 15 se fijara el tamaño ó peso de estos panes.

Y que en la condición 28 se fijase el precio, con arreglo al peso.

Sigamos suponiendo, que al ejercer la debida inspección, se encontrara la ciudad con que el peso del pan era el convenido; más en vez de pan de flor, ó pan de Viena, se encuentra con que es pan casero, ó pan bazo, y que la cantidad de glúten y sustancias azoadas asimilables, es un poco mayor de la mitad de lo que debieran ser con arreglo al contrato, y su condición 16.

Y que todo esto ha venido sucediendo durante quince años consecutivos.

Y que al comprobarse oficialmente por la inspección, protesta la empresa por conducto de su ingeniero, diciendo que debe pagarse con arreglo al tamaño ó peso; no con arreglo á la cantidad alimenticia que cada pan contiene.

En este caso estamos, y esto es lo que debe discutirse. Y nos servimos de un ejemplo, porque nos dirigimos al público, y este ha de juzgar de parte de quién está la razón.

Volviendo al gas: despues de esta especie de parábola, debiera medirse la cantidad de fluido que ha de quemarse en cada luz para producir la intensidad estipulada en la condición 16.

Medirse asimismo la cantidad que actualmente arde cada hora en un farol del alumbrado público.

Por los datos que obran en el Ayuntamiento, de una manera oficial, resulta, que estas medidas no coinciden, sino que es únicamense cada luz, un poco mas de la mitad de lo que debe ser con arreglo á la condición 16.

Y por tanto, es evidente que Córdoba ha pagado por su alumbrado, casi un doble de lo que debiera haber satisfecho, si se hubiera cumplido la condición 16 durante los quince años que lleva funcionando la fábrica.

De modo que á las exigentes reclamaciones de la empresa, hechas en periodos angustiosos, como consta en las Casas Consistoriales, pudiera y debiera haber contestado Córdoba, exigiendo la devolucion de las cantidades indebidamente cobradas con arreglo á la condición 16, por no haber tenido el Municipio de Córdoba quien pudiera asesorarle en esta cuestión, que por ser técnica y especial, ha ido deslizándose hasta el dia, no siendo responsables los alcaldes ni el respetable señor que firmó el contrato, porque no están obligados á conocer todos los ramos de la ciencia que se relacionan con la administración.

Esta cuestión que ahora se debate, no es nueva. Ya en toda Francia, y singularmente en Paris, surgió hace tiempo. El gobierno tuvo necesidad de inmiscuirse para dirimir la contienda, nombrando una comisión de académicos de la de ciencias, que dictaminara.

Entónces fué cuando el notable físico señor Dumás ideó los aparatos fotométricos que hoy se emplean, para medir la intensidad de las luces.

Fuè tambien indispensable variar el absurdo contrato, al cual se agarra la empresa de Córdoba, porque naturalmente le vá bien aplicando la parte estrecha del embudo: es copia de aquel.

Y como esto es ya cosa por demás sabida, debe Córdoba, conciliando todos los intereses, y aun asegurando pingües rendimientos al capitalista, (como se hizo en Francia) modificar el contrato, que es absurdo, y resulta inícuo, si se toma al pié de la letra en su condición 36, que dice la empresa que tergiverso, por más que siempre he dicho lo mismo que ella dice y opinado como los abogados á quienes ha consultado en este asunto.

No contesto á los ataques personales, porque no son pertinentes á la cuestión.

Amadeo Rodriguez.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio y querido principal. Le agradeceré en el alma, dé cabida en el periódico de su digna dirección, á estas cortas líneas, por lo que le dá las mas espresivas gracias su afectísimo, s. s. q. b. s. m.,

J. Baldomero Alamo.

Córdoba 25 de Agosto de 1885.

Dedico las presentes líneas para participar á mis numerosos amigos, que desde el dia 23 del corriente, no dependo en el establecimiento de papel, sobres y efectos de escritorio que se halla situado en la calle de Letrados número 16, bajo el nombre de «Litografía del Diario de Córdoba.» Que me he salido de dicha casa despues de un trascurso de muchos años, para establecerme en los mismos artículos que antes espendia, en la misma calle de Letrados número 22, donde por medio de una oportuna circular lo participaré á mi numerosa clientela.

Lista de lo recaudado en la Parroquia de San Nicolás de la Villa y de varios señores forasteros devotos de San Rafael, para las andas de plata que se le van á construir.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	673	78
D. Antonio Jurado		5
Señoritas de Argote	10	
D. Antonio Sanchez	2	
Señor Cassani	2	50
D.ª Gracia Maldonado		40
» Pilar Ojeda		5
» Augustias Maldonado		5
» Josefa Moreno		25
D. Antonio Dominguez		10
D.ª Belen Muñoz		10
D. Rafael Herrera	1	
Una devota		10
D.ª Cármen Calderon		10
D. Vicente Gomez	1	
D.ª Aurora Campoi	1	
» Cristina Herrera		25
Una devota		10
D.ª Ana Leon de Alcaide	2	
D. Antonio Garcia		25
D.ª Maria Suarez		25
» Dolores Aroca		25
» Rosalia Navarro		5
Una devota		10
D.ª Maria Raya		25
Un devoto		35
Una devota	3	
D. Miguel Miya		50
D.ª Rafaela Luque		10
» Mercedes Garrido		50
Marqués P. de Jover	1	
D. Rafael Gonzalez	2	
» Juan de la Cruz y Fuentes	2	50
» José Maria Rodriguez		50
D.ª Rosario Morales		5
» Paula Mendez		10
Total.	706	58

Se continuará.

El Teniente de Hermano Mayor de la Real Asociación de nuestra compatrona Maria Santísima de Linares, tiene el honor de invitar á todos sus Cofrades para que en la noche del sábado próximo terminados los actos de la novena, en la Iglesia de San Pablo, asistan á la traslación de la Sagrada Imágen, en procesión de Rosario, á la Santa Iglesia Catedral, donde por el Excmo. Cabildo Eclesiástico se le dedicará una solemne fiesta de rogativa.

Córdoba 26 de Agosto de 1885.—El Teniente de Hermano Mayor, *Antonio Modelo.*

Boletin religioso.

—Hoy, San Rufo, obispo y mártir, la trasverberación del corazon de Santa Teresa de Jesús, virgen, y San José de Calasanz, confesor.—Mañana, San Agustin, obispo, doctor y fundador.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Agustin, por don Julio Vidal y señora, en sufragio de sus difuntos.

En referida Iglesia se celebrará mañana á las nueve y media una solemne funciòn á su titular, con sermon.

—Sesto dia de solemne novena á nuestra ínclita conquistadora Maria Santísima de Linares, en la Real Iglesia de San Pablo, para pedir al Altísimo por su poderosa intercesión nos libre de la epidemia que sufren otras poblaciones: dará principio media hora despues de oraciones, y predicará el señor Dr. D. José de Agreda y Bartha.

—Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

†

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Pablo, el dia 30 del corriente, por el alma de la Sra. Doña Joaquina Rosa Heredia y Ordoñez (q. e. p. d), recibirán el estipendio de diez reales.

†

EL SEÑOR
DON MANUEL ANGEL COLL
Y PASCUAL,
falleció en las Corts de Sarria, Barcelona, el 21 de Agosto de 1885.
R. I. P. A.

Sus hermanos Don Enrique, Presbítero, y Don Esteban; hermana política, tios, sobrinos, primos, Director espiritual y demás parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma tendrá lugar el viernes 28, en la Parroquia del Sagrario, á las nueve y media de la mañana.

No se reparten esquelas.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 25 de Agosto
Consolidado interior 59'70
Amortizable, 78'80
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 340'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 39 á 42 rs. fanega.—Cebada de 25 á 26.—Garbanzos 80 á 160.—Escaña á 20 rs.—Habas mazaganas 30.—Id. chicas morunas 34.—Arvejones 36.—Yeros 35.—Alpiston 48.—Alpiste de pella 50.—Maiz 37 á 39.—Lana basta blanca y negra, en sucio, de 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor de 18 á 20 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Id. decarnero 1'12 ptas.—Aceite en los molinos de 31 á 32 reales arroba.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

M.E.C.D. 2016

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados,

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorette, 51 bis rue Sainte Anne.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Lóndres, la

Revalenta arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, bómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabétes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rúsia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Gluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Còrdoba, etc., etc.

«Cura número 69,924.—«Soissosn Atisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecia, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podia digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entónces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—«De Chaseles,» condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insómnios pertinaces.

«Cura número 62,845.»—Señor Boillet presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un «estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, Vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y delos miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces más natriva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.: una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Lóndres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustin Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Uriach.—Bandilio Bufill y Cia.—Emilio Martignole,—Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Martinez y Urbano, Alfos 17.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa propia para establecimiento, calle de los Letrados núm. 4, donde tantos años ha estado «El Timbre.» Para tratar, con su dueño don Eduardo Alvarez, Campo de Madre de Dios. fábrica de bujias y jabones. 15—10

Venta. Se hace de una buena partida de cebollas blancas, muy buenas, en la villa de Montalban; en el molino de San Rafael, junto al Calvario, están de manifiesto, y en la calle de Don Rodrigo núm. 89, en esta ciudad, darán razon. s8—8

Venta. Se hace de dos novillos suizos legítimos, en precio arreglado. Informarán, Lineros 60 s15=5

AGUA DE S. LORENZO.

Este heróico medicamento de gran uso en España y Ultramar, se emplea con éxito seguro para combatir toda clase de «ulceraciones, heridas, contusiones, quemaduras y hemorragias.» Tambien produce excelentes resultados en el «reumatismo» local y «jaquecas» rebeldes, siguiendo en sus varias aplicaciones la instrucción que acompaña á cada frasco.

Se expende al precio de tres pesetas en todas las principales farmacias y en esta capital en la del Dr. María Tendillas 12.

Arrendamientos. Desde primero de Enero de 1886 se arriendan las Aceñas ó fábrica de harinas de la Vega de Armijo, establecida en el rio Guadalquivir, é inmediata á las estaciones de Montoro y Villa del Rio, en la línea férrea de Madrid; está montada con turbina y piedras francesas, con arreglo á los últimos adelantos de esta industria.

Para igual época podrá arrendarse el cortijo y olivar nombrado de Bobadilla, situado en dicho pueblo de la provincia de Málaga, á dos leguas de Antequera, y con estacion del camino de hierro en sus terrenos: se compone de unas 800 fanegas de tierra con encinar, y de ellas próximamente 300 de regadío, con molino de aceite y otros albergues.

Tambien se arrienda desde Carnaval de 1886 el olivar y molino aceitero nombrado de las Escalonias, término de Montoro, con 5 363 olivos, otros árboles y buen caserío.

Para tratar de la renta y condiciones de dichas fincas, se encuentra autorizado don Manuel Matilla, en Córdoba, calle de Mascaronas núm. 12 s8-4

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus escelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquin Fuentes, San Fernando 43; Dr. María Tendillas; Don Enrique Villegas, Almagra; Don Francisco Avilés, Lujan, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

Aparatos eléctricos

DE

ILDEFONSO SIERRA.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos, instalacion de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 diches y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 2,50 franco de porte.

Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

TEMPORADA DE VERANO

EN

HUELVA

HOTEL COLON

DIRECTOR

JUAN KUBALEK

¡UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS!

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

tiene la satisfaccion de anunciar al públicoque sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES la

MEDALLA DE ORO

SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la Industria.

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo ☞

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina **SINGER** tomen una grosera imitación, defectuosa é inutil.

A pesetas 2'50 semanales.

CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CÓRDOBA.

Se venden cajas vacias á precios económicos.

COMPOSICION PARA LOS BAÑOS ARTIFICIALES DE CARRATRACA.

Con esta composición, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de análogas virtudes á los de Archena, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendados para la curación de las enfermedades de la piel y tantas otras Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputación.

Hay tambien paquetes de sales marinas, con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Para satisfacer los deseos de algunos consumidores se han traido directamente de las costas del Cantábrico sales naturales de mar con sus correspondientes algas, y podemos ofrecerlas con ventajas en el precio y garantizada su procedencia.

Se espenden en Córdoba en las Farmacias de D. Mariano Montilla, San Pablo, 37, y en la de D. Joaquin Fuentes, San Fernando, 43. En ambas se facilitan prospectos y se encargan de preparar toda clase de baños artificiales.

Higiene y saneamiento en las poblaciones

por J. B. FONSSAGRIVES

VERSION ESPAÑOLA POR

Don Pablo Garcia Fernandez

Médico de la Beneficencia Municipal.

Esta utilísima obra, necesaria á todos los Ayuntamientos, Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Arquitectos, etc., se halla de venta en la librería del DIARIO DE CORDOBA, Centro de suscriciones de J. Muela y casa del traductor, al precio de cinco pesetas ejemplar.

El cólera en Valencia y la vacunacion

anti-colérica.

Conferencias dadas en los dias 12 y 13 de Julio en el salon de sesiones de la Excma. Diputacion provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal Garcia, comisionados por dicha Corporacion para el estudio de la epidemia, y método del Dr. Ferran.

Este folleto de actualidad contiene datos de suma importancia, tanto para los médicos, como para el público en general. Véndese en Córdoba en la librería del DIARIO, San Fernando 34, y en las principales de España, al precio de 2 pesetas ejemplar.

Gimnasio higiénico

Calle de los Moros núm. 10.

DIRECTOR

D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ,

Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital.

HORAS DE CLASE.

Clase especial de señoras, de 9 y media á 11 y media de la mañana, desde 1.° de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 y media á 10 y media de la misma desde 1.° de Mayo hasta últimos de Octubre.

Clase especial para enfermos, de 2 y media á 4 y media de la tarde, desde 1.° de Noviembre á 30 de Abril, y de 10 y media á 12 de la mañana, desde 1.° de Mayo á 30 de Octubre.

Clase general de hombres, de 6 á 8 y media de la noche, desde 1.° de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 á 10 de la noche, desde 1.° de Mayo á 30 de Octubre.

Desde 1.° de Junio al 30 de Setiembre habrá otra clase general de hombres de 2 á 4 de la tarde.

Arrendamiento. Se hace del caserío de una posesión en la sierra, con cómodas habitaciones perfectamente acristaladas, con vistas á Córdoba, en parage ventilado y fresco y á siete kilómetros de esta población. Para tratar, calle Santa Isabel núm. 1. s19-19

Venta. Se hace de la hacienda de Poblete, conocida por Velasco, en el pago de Linares, de la testamentaría de doña Bernarda Cárdenas Don Manuel Lopez Aguilar, calle de Don Rodrigo número 92, es el encargado de la venta, y dará razon de su precio y condiciones. s15 4

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO de BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. mios: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público,

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 13 el pequeño.

Las Personas que conocen las

PILDORAS del Dr DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS

AZUCARADAS

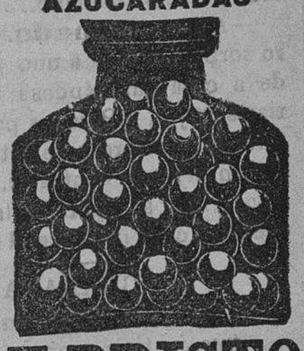

DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

Y

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Arrendamientos. De la testamentaría del Excmo. señor Duque de Medinaceli y en subasta privada, se arriendan por seis años, desde primero de Enero de 1886, los cortijos nombrados Laguanitas, Amarguitos, Valde-Benito, Peña del Pávilo, Fuente Asnera, Fontiveros, Pedro Gomez y Algarbes.

Las personas que deseen interesarse en dichos arriendos, podrán presentar sus proposiciones hasta las once de la mañana del dia doce de Setiembre próximo, en la Contaduría general de S. E. en Madrid, y en su administración de Cañete de las Torres, donde radican dichas fincas. s6—3

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se arrienda el Fontanar de Cabano, y dos hazas colindantes con el mismo; todo al pago del Naranjal de Almagro, en el segundo ruedo de esta capital. Para informarse de su precio y condiciones, calle Fernando Colon número 17. s4—3

Preservativo del cólera.

La concesión adquirida por importante compra del jabon ácido fénico de los señores Glin y Compañía, me proporciona la satisfaccion de poderlo ofrecer á 3 reales pastilla, y recomendar sus excelentes cualidades. Hay surtido general en cuenta-gotas y pulverizadores. Establecimiento de don S. Gomez, Claudio Marcelo 5. s4 3

Venta. Se hace de una máquina de coser en muy buen estado y por bajo precio. En la calle Candelaria número 10, darán razon. s4—3

Hallazgo. La persona que haya perdido una perra, puede reclamarla en la casa número 3 callejon de Tomillares, en la plazuela de San Bartolomé, y dando las señas, le será entregada. 3—3

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa número 21 calle de San Fernando, frente á la Librería del «Diario». En la casa número 16 Compás de San Agustin, darán razon de su precio y condiciones. s8=3

Venta. Se hace de macetas, macteros y otros efectos, en la calle del Zarco número 22, en Santa Marina s4—3

Arrendamiento. Desde el dia se hace de tres habitaciones amuebladas, próximo al Gran Capitan. Darán razon, San Hipólito 4, duplicado. s4—3

Parada de aceñas.

Se arrienda la denominada la «Nueva,» término de Adamuz. En la Notaría de Villafranca, ó en Madrid, Atocha 22 y 24, informarán. s8—3

Aprovechar la ocasion.

Empiedros para molinos de aceite, de salipá, de los Arenales de Córdoba, de tres piezas, trece cuartas de largo y media vara de grueso con su correspondiente rulo bien labrado y buena piedra, á 2500 reales. Además hay toda clase de piezas á precios arreglados, Plaza del Salvador núm. 30, darán razon s8-4

A los ingenieros, arquitectos y propietarios. Se dibujan toda clase de planos. Se practican medaciones y particiones de fincas rústicas y urbanas, y se hacen nivelaciones con toda precisión en cualquier punto de la provincia. Darán razon, Marmol de Bañuelos número 4, peluquería del Sr. Sa s4

Un jóven de 16 años desea colocarse en clase de sirviente. Darán informes en la calle de Lucena número 9. s4

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo el Fontanar de Cuesta blanquilla, lindando con el cortijo del Alcalde, próximo á la finca nombrada el Higuerón. Para verlo, tratar de demás condiciones, pueden entenderse con su dueño, que vive en la calle del Liceo núm. 52. s4

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo la hacienda de olivar de Peralta, la campiña, con sotos y otros agregados, en la ribera del Guadajoz, legua y media de esta poblacion. Darán razon, en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesus María 5.

Venta. Se hace de una casa número 29 calle Cardenal Gonzalez. Darán razon en la número 22 calle Maese Luis. En la misma se vende gran número de patos.

Almoneda. Se hace de la calle de San Pablo número 6, sillas, cuadros, mesas, roperos, cama de caoba á la francesa, cristal y cobre.

Venta. Se hace de patatas á 7 reales la arroba, en la huerta del Alcázar.

Venta. Se hace libre de todo gravámen de una bonita casa con vistas á la Ribera, esquina á la calleja de Cañaveral número 3. Para tratar, en la calle de Santa Victoria número 5.

Venta. Se hace de una báscula de doble sistema, su valor 200 kilos. Daran razon, plazuela de Potro núm 5.

Pérdida. De la Colonia de Santa Isabel, inmediato á Villalea, ha desaparecido el dia 2 del corriente una yegua castaña, pelo ra, beba en blanco, herrada de la pata derecha, calzada de las manos con vejigas en la mano izquierda que la saca para adelante. La persona que sepa su paradero y pueda avisar á referida Colonia, al Cuartel de la Guardia civil, ó al cabo del mismo cuerpo en Córdoba, será gratificada.

M.E.C.D. 2016